Durán, 6 de agosto del 2020

Señor
GUSTAVO CRESPO URGELLES
GERENTE GENERAL
DESTILERIA ACEITES DEL SUR DESTILSURSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que con fecha de hoy, el señor GUSTAVO ALBERTO CRESPO URGELLES de nacionalidad Ecuatoriana ha transferido a favor de la compañía OLSENMOELLER S.A. de nacionalidad Ecuatoriana, 24.470 (veinticuatro mil cuatrocientas setenta) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD1,00 (UN DOLAR 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), las mismas que han sido pagadas en su totalidad y que se emiten en el capital social de la compañía DESTILERIA ACEITES DEL SUR DESTILSURSA S.A., estableciendo como justo precio de la trasferencia de las acciones anteriormente indicadas, el valor de USD 242.954,20 (DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 20/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).

Dejo constancia expresa, que al efectuar esta transferencia de acciones, he cedido también todas las meras expectativas y los derechos que tenga o pudiese tener contra la compañía DESTILERIA ACEITES DEL SUR DESTILSURSA S.A. respecto de las acciones antedichas, inclusive por las utilidades generadas y que no hubieren sido distribuidas y las utilidades del año en curso que se declaren con posterioridad, así como todos los derechos sobre cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto y se encontrare instrumentándose o en vías de instrumentación, o que ya hubiera concluido; por lo cual, con esta cesión he transferido, a favor de la compañía OLSENMOELLER S.A. los eventuales derechos de atribución o de preferencia en caso de cualquier aumento de capital que estuviere instrumentándose, así como todas las acciones que en tales aumentos me habría correspondido por cualquier causa y, además, las que se estuvieren emitiendo o ya se hubieren emitido en títulos o certificados provisionales expedidos a mi favor.

Usted se servirá inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía DESTILERIA ACEITES DEL SUR DESTILSURSA S.A. y luego notificar el particular a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; así como expedir el nuevo título de acción a favor de la compañía OLSENMOELLER S.A..

A continuación se suscribe la presente comunicación, de manera conjunta con el cesionario de las acciones transferidas.

Muy atentamente,

CEDENTE

SR. GUSTAVO ALBERTO CRESPO URGELLES
CC.0101400778

CESIONARIO
p. OLSENMOELLER S.A.

SR.CHRIS OLSEN MOELLER
GERENTE GENERAL
CC. 0908874183

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 010140077-8

APELLIDOS Y NOMBRES
CRESPO URGELLES
GUSTAVO ALBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
GIL RAMIREZ DAVALOS

FECHA DE NACIMIENTO 1964-01-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA VERONICA
CARRION RENDON

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPRESARIO

V3333I1122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CRESPO VINTIMILLA GUSTAVO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
URGELLES PUENTE ZONIA MARGARITA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2015-11-24

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-11-24

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

0010093873

IGM 15 10 333 15

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

CNE

0007 M
JUNTA No.

0007 - 251
CERTIFICADO No.

0101400778
CÉDULA No.

CRESPO URGELLES GUSTAVO ALBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: GUAYAS

CANTÓN: SAMBORONDON

CIRCUNSCRIPCIÓN:

PARROQUIA: LA PUNTILLA(SATELITE)

ZONA: 1

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

P. PRESIDENTA/E DE LA JRV

Ab. Ivette García Akel
NOTARIA VIGÉSIMA SEXTA
SUPLENTE (E)
Guayaquil - Ecuador

MARGINADO
Guayaquil 4 de JUN de 2012
FIRMA

No. 2012.- **Escritura Pública de Protocolización**

Ab. Ivette García Akel
República del Ecuador
Notaria Vigésima Sexta Suplente (E)
Guayaquil

ACTA DE DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL DE BIENES ENTRE LOS CONYUGES SEÑORES GUSTAVO ALBERTO CRESPO URGELLEZ y MARIA VERONICA CARRION RENDON.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Mayo del año dos mil doce. Yo, **Abogada Ivette García Akel, Notaria Vigésima Sexta Suplente (E) del Cantón Guayaquil,** en consideración de la solicitud presentada por los cónyuges señores **GUSTAVO ALBERTO CRESPO URGELLEZ y MARIA VERONICA CARRION RENDON,** practicado el reconocimiento de firmas de Ley y constando la ratificación de consuno manifestada durante la Audiencia de Conciliación que se adjunta. Yo, la Notaria Suplente (E) amparada en lo dispuesto en el numeral 13 del artículo 18 de la Ley Notarial, declaro disuelta la Sociedad Conyugal de Gananciales de los cónyuges señores **GUSTAVO ALBERTO CRESPO URGELLEZ y MARIA VERONICA CARRION RENDON,** pero conservando el vínculo matrimonial que los une. La presente Acta, con la solicitud, copia certificada de la inscripción de matrimonio, y demás documentos del proceso quedan protocolizadas por disposición de la Ley, en la Notaría Vigésima Sexta a mi cargo. Todo lo cual, se subinscribirá en la Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación del Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, al margen de la inscripción de matrimonio de los mencionados cónyuges, que consta en el **Tomo 4-A, Página 308, Acta 1498** del 30 de Abril del año 1993, de la Referida Institución. **DOY FE.**

Fact # 9044

AB. IVETTE GARCIA AKEL
NOTARIA VIGESIMA SEXTA SUPLENTE (E)
DEL CANTON GUAYAQUIL

Señora Notaria:

Nosotros, **GUSTAVO ALBERTO CRESPO URGELLEZ y MARIA VERONICA CARRION RENDON,** de nacionalidades ecuatorianas, mayores de edad, de estado civil casados, domiciliados en la ciudad de Guayaquil, ante usted, con el debido respeto, comparecemos, exponemos y solicitamos:

1.- Nuestros nombres y apellidos son como quedan indicados.

2.- Nosotros contrajimos matrimonio civil en la Provincia del Guayas, Cantón Guayaquil, el treinta de Abril del año 1993, conforme lo acreditamos con la copia certificada de la inscripción de matrimonio que se acompaña a la presente solicitud, donde consta la Inscripción de nuestro matrimonio en el Tomo 4-A, Página 308, Acta 1498.

3.- Nuestro matrimonio se ha regido por las normas relativas a la existencia de la sociedad conyugal, manteniéndose ésta intacta hasta la fecha, puesto que no hemos disuelto el vínculo conyugal, ni hemos celebrado capitulaciones matrimoniales.

4.- Durante la vigencia de la sociedad conyugal si hemos adquirido bienes, los cuales los liquidaremos posteriormente.

5.- Es nuestro deseo, por resolución tomada de común acuerdo entre ambos, disolver la sociedad conyugal que se formó por motivo de nuestro matrimonio.

6.- A tal efecto y para cumplir con lo que dispone el numeral 13, del art. 18 de la vigente Ley Notarial, solicitamos a usted lo siguiente:

a) Que se sirva realizar la diligencia de reconocimiento de nuestras firmas estampadas libre y voluntariamente al pie de la presente.

b) Que se sirva convocarnos, en este mismo acto, a celebrar una Audiencia de Conciliación, la misma que deberá llevarse a cabo no antes de 10 días contados a partir de la presente.

c) Que una vez hecho, se sirva levantar el Acta correspondiente, por la cual se declarará disuelta la sociedad conyugal, sin perjuicio de terceros, la misma que deberá protocolizarse y posteriormente anotarse al margen del acto matrimonial correspondiente.

Ab. Ivette García Akel
República del Ecuador
Guayaquil
Notaría Vigésimo Sexta Suplente (E)

d) Que una vez que se haya anotado en el Registro Civil pertinente, usted, Señora Notaria, deberá tomar nota de tal cumplimiento al margen del Acta correspondiente.

Guayaquil, 21 de Mayo del 2012.-

GUSTAVO ALBERTO CRESPO URGELLEZ
C.C. No. 010140077-8

MARIA VERONICA CARRION RENDON
C.C. No. 090871607-9

Dra. Roxana Ugolotti de Portaluppi
Matricula foro de abogados 09-1993-87

Ab. Ivette García Akel
NOTARIA VIGÉSIMA SEXTA
SUPLENTE (E)
Guayaquil - Ecuador

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 21 días del mes de Mayo del año dos mil doce, a las 12:00 ante mí, **Abogada Ivette García Akel, Notaria Vigésima Sexta Suplente (E) del Cantón Guayaquil**, comparecen los señores **GUSTAVO ALBERTO CRESPO URGELLEZ y MARIA VERONICA CARRION RENDON**, portadores de las cédulas de ciudadanía **No. 010140077-8; y, No. 090871607-9** respectivamente, ambos de nacionalidades ecuatorianas, con el objeto de reconocer las firmas y rúbricas con las cuales han suscrito la presente petición de Disolución de Sociedad Conyugal, quienes manifestaron que son las suyas propias, las mismas que usan en todos sus actos públicos y privados.

AB. IVETTE GARCIA AKEL
NOTARIA VIGESIMA SEXTA SUPLENTE (E)
DEL CANTON GUAYAQUIL

Convoco a las partes a la Audiencia de Conciliación a celebrarse el día 31 de Mayo del año 2012, a las 12:00 en las oficinas de la Notaria Vigésima Sexta a mi cargo, ubicadas en las Pasaje 9 A N - O y Justino Cornejo, Edificio KBC, Local 3 PB (Ciudadela Kennedy Norte).

AB. IVETTE GARCIA AKEL
NOTARIA VIGESIMA SEXTA SUPLENTE (E)
DEL CANTON GUAYAQUIL

Dejamos constancia que nos damos por convocados para la audiencia a celebrarse el día 31 de Mayo del año 2012, a las 12h00.
Guayaquil, 21 de Mayo del 2.012.-

GUSTAVO ALBERTO CRESPO URGELLEZ
C.C. No. 010140077-8

MARIA VERONICA CARRION RENDON
C.C. No. 090871607-9

Ab. Ivette García Akel
NOTARIA VIGÉSIMA SEXTA
SUPLENTE (E)
Guayaquil - Ecuador

AUDIENCIA DE CONCILIACION

Ab. Ivette García Akel
República del Ecuador
Guayaquil
Notaria Vigésimo Sexta Suplente (E)

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de Mayo del año dos mil doce, a las 12:00 horas, en las oficinas de la Notaria Vigésima Sexta de Guayaquil, situadas en las calles Pasaje 9 A N - O y Justino Cornejo, Edificio KBC, Local 3 PB (Ciudadela Kennedy Norte) ante mí, **Abogada Ivette García Akel, Notaria Vigésima Sexta Suplente (E) del Cantón Guayaquil**, siendo el día señalado en la convocatoria del día 21 de Mayo del año 2.012, en que se dieron por notificados, comparecen personalmente los cónyuges señores **GUSTAVO ALBERTO CRESPO URGELLEZ y MARIA VERONICA CARRION RENDON**, portadores de las cédulas de ciudadanía **No. 010140077-8 y No. 090871607-9** respectivamente, quienes inteligenciados del objeto de esta Audiencia de Conciliación, exponen: Que ratifican de consuno y de viva voz su voluntad inquebrantable de disolver la sociedad de bienes formada por el hecho del matrimonio, pero conservando el vínculo matrimonial que los une, y me solicitan que así lo declare. Con lo que concluye la presente Audiencia de Conciliación a las 12:45 horas. **DOY FE.**

GUSTAVO ALBERTO CRESPO URGELLEZ
C.C. No. 010140077-8

MARIA VERONICA CARRION RENDON
C.C. No. 090871607-9

AB. IVETTE GARCIA AKEL
NOTARIA VIGESIMA SEXTA SUPLENTE (E)
DEL CANTON GUAYAQUIL

Ab. Ivette García Akel
República del Ecuador
Notaría Vigésimo Sexta Suplente (E)
Guayaquil

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** No. **010140077-8**

APELLIDOS Y NOMBRES
CRESPO URGELLEZ
GUSTAVO ALBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
RAMIREZ DAVALOS
FECHA DE NACIMIENTO 1964-01-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
CARRION RENDON
MARIA VERONICA

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 4-2-2018

268-0003
NÚMERO

0101400778
CÉDULA

CRESPO URGELLEZ GUSTAVO ALBERTO

GUAYAS — PROVINCIA
SAMBORONDON — CANTÓN
LA PUNTILLA(SATELITE) — PARROQUIA
ZONA

F.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

V133311122

INSTRUCCIÓN
SECUNDARIA

PROFESIÓN
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CRESPO VINTIMILLA GUSTAVO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
URGELLEZ PUENTE SONIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2009-03-06

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-03-06

CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU0101400778<<<<<<<<<<<<<<<
6401O2M210306ECU<<<<<<<<<<<<<<
CRESPO<URGELLEZ<<GUSTAVO<ALBER

Ab. Ivette García Akel
República del Ecuador
Guayaquil
Notaría Vigésimo Sexta Suplente (E)

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE: **CIUDADANÍA** N. **090871607-9**

APELLIDOS Y NOMBRES
CARRION RENDON
MARIA VERONICA

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/

FECHA DE NACIMIENTO 1967-11-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
CRESPO URGELLES
GUTAVO

FIRMA DEL CEDULADO

SUPERIOR
DISEÑADOR

CARRION EDUARDO
RENDON HENRIETTE
GUAYAQUIL
2010-07-13
2022-07-13

IDECU090871607<<<<<<<<<<<<<<<
671125F220713ECU<<<<<<<<<<<<<<<
CARRION<RENDON<<MARIA<VERONICA

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION

198-0003
NUMERO

0908716079
CEDULA

CARRION RENDON MARIA VERONICA

GUAYAS
SAMBORONDON
LA PUNTILLA(STELITE)

Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez .....
.....
con fecha ..... cuya copia
se archiva ....., de ..... de 19 ....

f.) .....
Jefe de Oficina

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fue declarada mediante sentencia del Juez .....
..... con fecha .....
cuya copia se archiva .
....., de .....de 19...

f.) .....
Jefe de Oficina

[redacted]eclaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del
..... con fecha
..... cuya copia se archiva.
....., de .....de 19.....

f.) .....
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

.....
.....
.....
.....
.....
.....

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 4-P Pág. 308 Acta 1498

En Guayaquil Provincia de Guayas
hoy día treinta de Abril de mil novecientos noventa y tres
El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Gustavo Alberto Crespo Urgelles nacido en Cuenca-Azuay, el 2 de Enero de 19 64, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión Estudiante con Cédula Nº 0101400778 domiciliado en esta ciudad, de estado anterior Soltero, hijo de Gustavo Crespo y de Sonia Urgelles.
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: María Verónica Carrión Rendón nacida en Guayaquil, el 25 de Noviembre de 19 67, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión Estudiante con Cédula Nº 0908716079, domiciliada en esta ciudad, de estado anterior Soltera; hija de Eduardo Carrión (fallecido) y de Henriette Rendón.
LUGAR DEL MATRIMONIO: Guayaquil FECHA: 30 de Abril de 1993
En este matrimonio legitimaron a su... hij..... comun .... llamad.....
.....
.....

JULIO SALAZAR YANEZ
DIRECTOR PROVINCIAL

OBSERVACIONES:
.....
.....
.....
.....
.....

FIRMAS: Gustavo Crespo María Crespo

Abogada Yvette García
República del Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

ESPECIE VALORADA

USD. 5.00

Ab. Ivette García Akel
República del Ecuador
Notaria Vigésimo Sexta Suplente
Guayaquil

No. 0939

Año 1993 Tomo 4-A Pág. 303 Acta 1493

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación que reposa en el archivo

Físico ☑ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐
DIRECCIÓN PROVINCIAL ☑
JEFATURA CANTONAL ☐
JEFATURA DE ÁREA ☐

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

2012-03-05

☐ COPIA INTEGRA DE NACIMIENTO, MATRIMONIO O DEFUNCIÓN ☐ CERTIFICADO BIOMÉTRICO

000000047456

CÓDIGO 1

Ab. Ivette Garcia Akel
NOTARIA VIGÉSIMA SEXTA
SUPLENTE (E)
Guayaquil - Ecuador

DILIGENCIA: En cumplimiento a la disposición de la Ley y a solicitud de la **Doctora Roxana Ugolotti de Portaluppi**, en **ocho** fojas útiles, incluyendo la petición y la presente, protocolizo en el Registro de Instrumentos Públicos de la Notaria Vigésimo Sexta del cantón Guayaquil a mi cargo: El Acta de Disolución de Sociedad Conyugal de los cónyuges **GUSTAVO ALBERTO CRESPO URGELLEZ y MARIA VERONICA CARRION RENDON,** la Audiencia de Conciliación, Solicitud de la Disolución de la Sociedad, con reconocimientos de firmas y notificación, copia certificada del Libro donde consta la inscripción de matrimonio de los cónyuges señores **GUSTAVO ALBERTO CRESPO URGELLEZ y MARIA VERONICA CARRION RENDON**, y copia de las cédulas de ciudadanías de los nombrados cónyuges.

Guayaquil, al 31 de Mayo del 2.012.-

AB. IVETTE GARCIA AKEL
NOTARIA VIGESIMA SEXTA SUPLENTE (E)
DEL CANTON GUAYAQUIL

ESTA IGUAL A SU ORIGINAL, en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA,** en **OCHO** fojas útiles rubricadas por mí la Notaria Suplente (E), que sello y firmo en el lugar y fecha de su protocolización.-

AB. IVETTE GARCIA AKEL
NOTARIA VIGESIMA SEXTA SUPLENTE (E)

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 0993037591001
RAZÓN SOCIAL: OLSENMOELLER S.A.

NOMBRE COMERCIAL: OLSENMOELLER S.A.
REPRESENTANTE LEGAL: OLSEN MOELLER CHRIS ALEX
CONTADOR: VELEZ LEON MERY ELIZABETH
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 18/07/2017
FEC. INSCRIPCIÓN: 18/07/2017
FEC. ACTUALIZACIÓN: 20/06/2019
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE TENENCIA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: DURAN Parroquia: ELOY ALFARO (DURAN) Ciudadela: LOT. LAS BRISAS DURAN Numero: SOLAR 11 Manzana: B3 Carretero: VIA DURAN TAMBO Kilometro: 6.5 Referencia ubicacion: JUNTO ALIMENTSA S.A. Telefono Trabajo: 043728960 Celular: 0999633410 Email: mvelez@corporacionlanec.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE IVA
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

 # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS 1
ABIERTOS 1
JURISDICCIÓN \ ZONA 8\ GUAYAS
CERRADOS 0

Código: RIMRUC2020002450734
Fecha: 26/08/2020 15:02:58 PM

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NÚMERO RUC: 0993037591001

RAZÓN SOCIAL: OLSENMOELLER S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	**Estado:**	ABIERTO - MATRIZ	**FEC. INICIO ACT.:**	04/04/2017
NOMBRE COMERCIAL:	OLSENMOELLER S.A.	**FEC. CIERRE:**		**FEC. REINICIO:**	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE TENENCIA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: DURAN Parroquia: ELOY ALFARO (DURAN) Ciudadela: LOT. LAS BRISAS DURAN Numero: SOLAR 11 Referencia: JUNTO ALIMENTSA S.A. Manzana: B3 Carretero: VIA DURAN TAMBO Kilometro: 6.5 Telefono Trabajo: 043728960 Celular: 0999633410 Email: mvelez@corporacionlanec.com Email principal: mvelez@corporacionlanec.com

Código: RIMRUC2020002450734

Fecha: 26/08/2020 15:02:58 PM

OLSENMOELLER S.A.

Durán, 22 de marzo del 2017

Señor
Chris Alex Olsen Moeller
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que ha sido designado GERENTE GENERAL de la compañía OLSENMOELLER S.A. por un período de CINCO AÑOS, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, pudiendo ser reelegido indefinidamente.

En el ejercicio de su cargo usted tendrá las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la compañía, entre las cuales consta la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la misma, en forma individual.

La escritura pública de constitución de la compañía OLSENMOELLER S.A. fue otorgada ante la Notaria Cuadragésima Tercera del cantón Guayaquil, Abogada Andrea Ugaldo Yánez, con fecha veintidós de marzo del 2017.

Atentamente,

Alex Helge Olsen Pons
C.C. 0902883248
ACCIONISTA

Razón: Acepto la designación al cargo de GERENTE GENERAL de la compañía OLSENMOELLER S.A., según el nombramiento que antecede. Durán, 22 de marzo del 2017.

Chris Alex Olsen Moeller
C.C. 0908874183
ACCIONISTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

REGISTRO MERCANTIL DURÁN SAMBORONDÓN

DATOS PÚBLICOS

TRÁMITE NÚMERO: 616
1942576EMSLFBM

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	485
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	246
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OLSENMOELLER S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	OLSEN MOELLER CHRIS ALEX
IDENTIFICACIÓN:	0908874183
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 4 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

Calle 12 de noviembre, manzana W Norte Edificio del Registro Civil de Durán.
0996488277
http://www.registromercantilgob.ec/
Durán - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA**

NUI **090887418-3**

APELLIDOS Y NOMBRES
OLSEN MOELLER
CHRIS ALEX

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/

FECHA DE NACIMIENTO 1978-12-24

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO: HOMBRE

ESTADO CIVIL CASADO
MANZO TAMAYO
MONICA DENISSE

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN
EMPRESARIO

E233311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
OLSEN ALEX

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOELLER INGRID

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2020-08-20

FECHA DE EXPIRACIÓN
2030-08-20
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU090887418<34<<<<<<<<<<<<<
7812248<3008203ECU<<<<<<<<<<<0
OLSEN<MOELLER<<CHRIS<ALEX<<<<<

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019
CNE

0019 M
JUNTA No.

0019 - 040
CERTIFICADO No.

0908874183
CÉDULA No.

OLSEN MOELLER CHRIS ALEX
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: GUAYAS

CANTÓN: SAMBORONDON

CIRCUNSCRIPCIÓN:

PARROQUIA: LA PUNTILLA(SATELITE)

ZONA: 1

Durán, 6 de agosto del 2020

Señor
GUSTAVO CRESPO URGELLES
GERENTE GENERAL
DESTILERIA ACEITES DEL SUR DESTILSURSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que con fecha de hoy, el señor OSCAR ANTONIO ILLINGWWORTH GUERRERO de nacionalidad Ecuatoriana ha transferido a favor de la compañía OLSENMOELLER S.A. de nacionalidad Ecuatoriana, 24.470 (veinticuatro mil cuatrocientas setenta) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD1,00 (UN DOLAR 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), las mismas que han sido pagadas en su totalidad y que se emiten en el capital social de la compañía DESTILERIA ACEITES DEL SUR DESTILSURSA S.A., estableciendo como justo precio de la trasferencia de las acciones anteriormente indicadas, el valor de USD242.954,20 (DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 20/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).

Dejo constancia expresa, que al efectuar esta transferencia de acciones, he cedido también todas las meras expectativas y los derechos que tenga o pudiese tener contra la compañía DESTILERIA ACEITES DEL SUR DESTILSURSA S.A. respecto de las acciones antedichas, inclusive por las utilidades generadas y que no hubieren sido distribuidas y las utilidades del año en curso que se declaren con posterioridad, así como todos los derechos sobre cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto y se encontrare instrumentándose o en vías de instrumentación, o que ya hubiera concluido; por lo cual, con esta cesión he transferido, a favor de la compañía OLSENMOELLER S.A. los eventuales derechos de atribución o de preferencia en caso de cualquier aumento de capital que estuviere instrumentándose, así como todas las acciones que en tales aumentos me habría correspondido por cualquier causa y, además, las que se estuvieren emitiendo o ya se hubieren emitido en títulos o certificados provisionales expedidos a mi favor.

Usted se servirá inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía DESTILERIA ACEITES DEL SUR DESTILSURSA S.A. y luego notificar el particular a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; así como expedir el nuevo título de acción a favor de la compañía OLSENMOELLER S.A..

A continuación se suscribe la presente comunicación, de manera conjunta con el cesionario de las acciones transferidas.

Muy atentamente,

CEDENTE

SR. OSCAR ANTONIO ILLINGWORTH GUERRERO
CC. 0908497092

SONIA MARIA CRESPO URGELLES
CC. 0102083771

CESIONARIO
p. OLSENMOELLER S.A.

SR.CHRIS OLSEN MOELLER
GERENTE GENERAL
CC. 0908874183

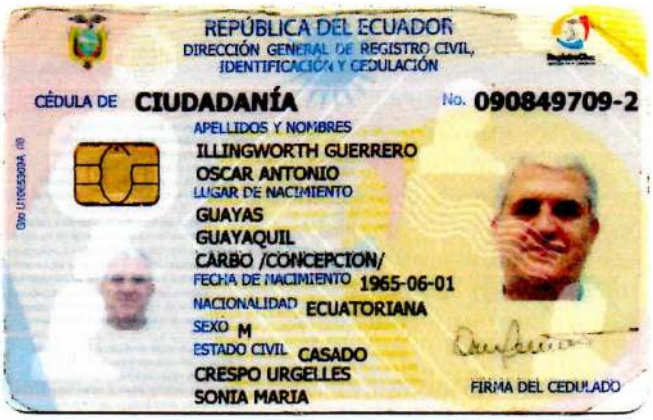

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** No. **090849709-2**

APELLIDOS Y NOMBRES
ILLINGWORTH GUERRERO
OSCAR ANTONIO
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/
FECHA DE NACIMIENTO **1965-06-01**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
CRESPO URGELLES
SONIA MARIA

FIRMA DEL CEDULADO

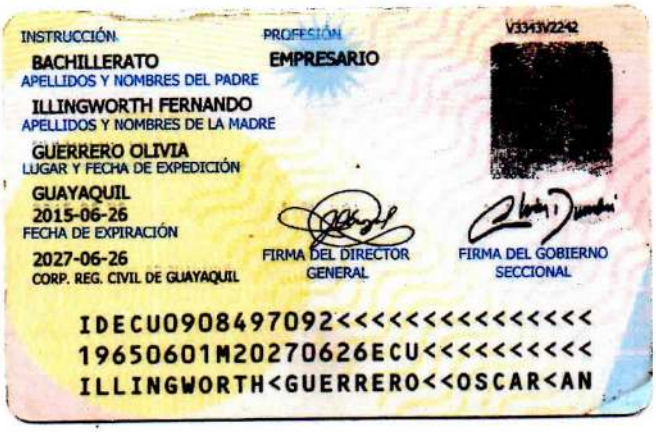

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN
EMPRESARIO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ILLINGWORTH FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUERRERO OLIVIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2015-06-26
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-06-26
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

V3343V2242

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU0908497092<<<<<<<<<<<<<<<
19650601M2027062 6ECU<<<<<<<<<<<
ILLINGWORTH<GUERRERO<<OSCAR<AN

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019
CNE

0012 M JUNTA No.
0012 - 345 CERTIFICADO No.
0908497092 CÉDULA No.

ILLINGWORTH GUERRERO OSCAR ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **GUAYAS**
CANTON: **SAMBORONDON**
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: **LA PUNTILLA(SATELITE)**
ZONA: **1**

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANO/A
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

PRESIDENTA/E DE LA JRV

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019

0009 F
JUNTA No.

0009 - 201
CERTIFICADO No.

0102083771
CÉDULA No.

CRESPO URGELLES SONIA MARIA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: GUAYAS

CANTÓN: SAMBORONDON

CIRCUNSCRIPCIÓN:

PARROQUIA: LA PUNTILLA(SATELITE)

ZONA: 1

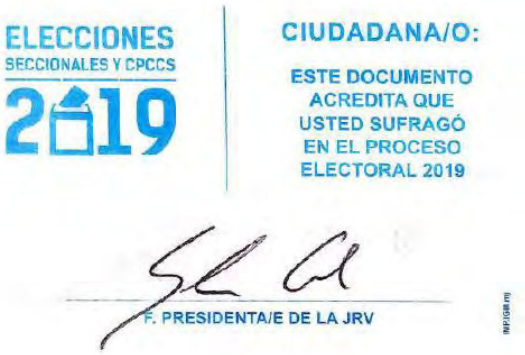

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUI 010208377-1

APELLIDOS Y NOMBRES
CRESPO URGELLES
SONIA MARIA

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
RAMIREZ DAVALOS

FECHA DE NACIMIENTO 1967-03-24

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO: MUJER

ESTADO CIVIL CASADO

ILLINGWORTH GUERRERO
OSCAR

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN
LIC.ORIENTA FAMILIAR

E333313322

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CRESPO VINTIMILLA GUSTAVO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
URGELLES PUENTE ZONIA MARGARITA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2019-04-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-04-18

CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU010208377<11<<<<<<<<<<<<<
6703244<2904180ECU<<<<<<<<<<<4
CRESPO<URGELLES<<SONIA<MARIA<<

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 0993037591001
RAZÓN SOCIAL: OLSENMOELLER S.A.

NOMBRE COMERCIAL: OLSENMOELLER S.A.
REPRESENTANTE LEGAL: OLSEN MOELLER CHRIS ALEX
CONTADOR: VELEZ LEON MERY ELIZABETH
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 18/07/2017
FEC. INSCRIPCIÓN: 18/07/2017
FEC. ACTUALIZACIÓN: 20/06/2019
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE TENENCIA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: DURAN Parroquia: ELOY ALFARO (DURAN) Ciudadela: LOT. LAS BRISAS DURAN Numero: SOLAR 11 Manzana: B3 Carretero: VIA DURAN TAMBO Kilometro: 6.5 Referencia ubicacion: JUNTO ALIMENTSA S.A. Telefono Trabajo: 043728960 Celular: 0999633410 Email: mvelez@corporacionlanec.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE IVA
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

 # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS 1
ABIERTOS 1
JURISDICCIÓN \ ZONA 8\ GUAYAS
CERRADOS 0

Código: RIMRUC2020002450734
Fecha: 26/08/2020 15:02:58 PM

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NÚMERO RUC: 0993037591001

RAZÓN SOCIAL: OLSENMOELLER S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **Estado:** ABIERTO - MATRIZ **FEC. INICIO ACT.:** 04/04/2017

NOMBRE COMERCIAL: OLSENMOELLER S.A. **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE TENENCIA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: DURAN Parroquia: ELOY ALFARO (DURAN) Ciudadela: LOT. LAS BRISAS DURAN Numero: SOLAR 11 Referencia: JUNTO ALIMENTSA S.A. Manzana: B3 Carretero: VIA DURAN TAMBO Kilometro: 6.5 Telefono Trabajo: 043728960 Celular: 0999633410 Email: mvelez@corporacionlanec.com Email principal: mvelez@corporacionlanec.com

Código: RIMRUC2020002450734

Fecha: 26/08/2020 15:02:58 PM

OLSENMOELLER S.A.

Durán, 22 de marzo del 2017

Señor
Chris Alex Olsen Moeller
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que ha sido designado GERENTE GENERAL de la compañía OLSENMOELLER S.A. por un período de CINCO AÑOS, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, pudiendo ser reelegido indefinidamente.

En el ejercicio de su cargo usted tendrá las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la compañía, entre las cuales consta la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la misma, en forma individual.

La escritura pública de constitución de la compañía OLSENMOELLER S.A. fue otorgada ante la Notaria Cuadragésima Tercera del cantón Guayaquil, Abogada Andrea Ugalde Yánez, con fecha veintidós de marzo del 2017.

Atentamente,

Alex Helge Olsen Pons
C.C. 0902883248
ACCIONISTA

Razón: Acepto la designación al cargo de GERENTE GENERAL de la compañía OLSENMOELLER S.A., según el nombramiento que antecede. Durán, 22 de marzo del 2017.

Chris Alex Olsen Moeller
C.C. 0908874183
ACCIONISTA

Nº TRAMITE: 21270-004-17 17-4-17
DOCUMENTO: Nombramiento

REPÚBLICA DEL ECUADOR

REGISTRO MERCANTIL DURÁN SAMBORONDÓN

DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO DE DATOS PÚBLICOS

TRÁMITE NÚMERO: 616
1942576EMSLFBM

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	485
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	246
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OLSENMOELLER S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	OLSEN MOELLER CHRIS ALEX
IDENTIFICACIÓN:	0908874183
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 4 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017.

AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

Calle 12 de noviembre, manzana W Norte. Edificio del Registro Civil de Durán.
0996488277
http://registromercantil.gob.ec/
Durán - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA**

NUI **090887418-3**

APELLIDOS Y NOMBRES
OLSEN MOELLER
CHRIS ALEX

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/

FECHA DE NACIMIENTO 1978-12-24

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO: HOMBRE

ESTADO CIVIL CASADO
MANZO TAMAYO
MONICA DENISSE

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN
EMPRESARIO

E233I1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
OLSEN ALEX

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOELLER INGRID

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2020-08-20

FECHA DE EXPIRACIÓN
2030-08-20
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU090887418<34<<<<<<<<<<<<
7812248<3008203ECU<<<<<<<<<<<0
OLSEN<MOELLER<<CHRIS<ALEX<<<<<

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019
CNE

0019 M
JUNTA No.

0019 - 040
CERTIFICADO No.

0908874183
CÉDULA No.

OLSEN MOELLER CHRIS ALEX
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: GUAYAS

CANTÓN: SAMBORONDON

CIRCUNSCRIPCIÓN:

PARROQUIA: LA PUNTILLA(SATELITE)

ZONA: 1

Durán, 6 de agosto del 2020

Señor
GUSTAVO CRESPO URGELLES
GERENTE GENERAL
DESTILERIA ACEITES DEL SUR DESTILSURSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que con fecha de hoy, el señor DIEGO JAVIER CRESPO URGELLES de nacionalidad Ecuatoriana ha transferido a favor de la compañía OLSENMOELLER S.A. de nacionalidad Ecuatoriana, 21.563 (veintiún mil quinientas sesenta y tres) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD1,00 (UN DOLAR 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), las mismas que han sido pagadas en su totalidad y que se emiten en el capital social de la compañía DESTILERIA ACEITES DEL SUR DESTILSURSA S.A., estableciendo como justo precio de la trasferencia de las acciones anteriormente indicadas, el valor de USD214.091,60 (DOSCIENTOS CATORCE MIL NOVENTA Y UNO CON 60/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).

Dejo constancia expresa, que al efectuar esta transferencia de acciones, he cedido también todas las meras expectativas y los derechos que tenga o pudiese tener contra la compañía DESTILERIA ACEITES DEL SUR DESTILSURSA S.A. respecto de las acciones antedichas, inclusive por las utilidades generadas y que no hubieren sido distribuidas y las utilidades del año en curso que se declaren con posterioridad, así como todos los derechos sobre cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto y se encontrare instrumentándose o en vías de instrumentación, o que ya hubiera concluido; por lo cual, con esta cesión he transferido, a favor de la compañía OLSENMOELLER S.A. los eventuales derechos de atribución o de preferencia en caso de cualquier aumento de capital que estuviere instrumentándose, así como todas las acciones que en tales aumentos me habría correspondido por cualquier causa y, además, las que se estuvieren emitiendo o ya se hubieren emitido en títulos o certificados provisionales expedidos a mi favor.

Usted se servirá inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía DESTILERIA ACEITES DEL SUR DESTILSURSA S.A. y luego notificar el particular a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; así como expedir el nuevo título de acción a favor de la compañía OLSENMOELLER S.A..

A continuación se suscribe la presente comunicación, de manera conjunta con el cesionario de las acciones transferidas.

Muy atentamente,

CEDENTE

Sylvia maspons

SR. DIEGO JAVIER CRESPO URGELLES
CC. 0101802502

SRA. SILVIA ANDREA MASPONS BURBANO
CC. 0910768670

CESIONARIO
p. OLSENMOELLER S.A.

SR. CHRIS OLSEN MOELLER
GERENTE GENERAL
CC. 0908874183

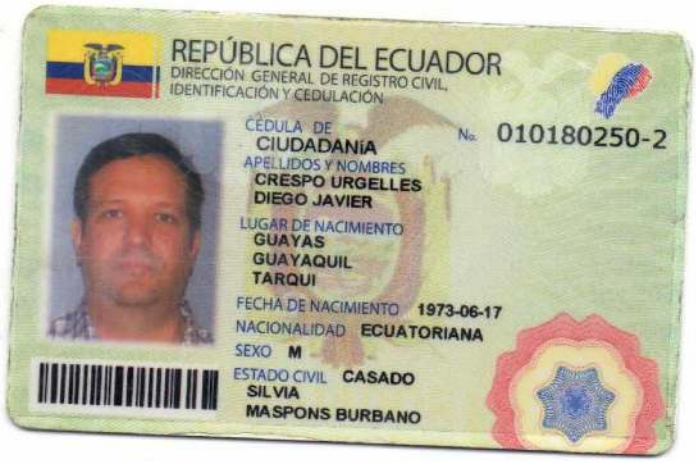

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 010180250-2

APELLIDOS Y NOMBRES
CRESPO URGELLES
DIEGO JAVIER

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
TARQUI

FECHA DE NACIMIENTO 1973-06-17

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
SILVIA
MASPONS BURBANO

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

V3343I2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CRESPO VINTIMILLA GUSTAVO ALEJANDRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
URGELLES ZONNIA MARGARITA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2013-01-30

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-01-30

0010407 20

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO, EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elec. Secc. 2019 y Desig. de Autoridades del CPCC

010180250-2 007 - 0250

CRESPO URGELLES DIEGO JAVIER

GUAYAS SAMBORONDON

LA PUNTILLA(SATELITE) LA PUNTILL

6 USD: 0

DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS - 0000

6308969 07/08/2019 11:13:28

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL DEL GUAYAS

Ing. John Gamboa Yanza
DIRECTOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** No. **091076867-0**

APELLIDOS Y NOMBRES
MASPONS BURBANO
SILVIA MARIA
LUGAR DE NACIMIENTO
ESTADOS UNIDOS
TEXAS
-
FECHA DE NACIMIENTO 1975-04-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
CRESPO URGELLES
DIEGO JAVIER

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN
DISEÑADOR GRAFICO
E313311222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MASPONS GUZMAN ALBERTO FEDERICO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BURBANO GARCIA SILVIA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2016-12-16
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-12-16
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL
FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU091076867<06<<<<<<<<<<<<<
7504172F2612166ECU<<<<<<<<<<<6
MASPONS<BURBANO<<SILVIA<MARIA<

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO, EXENCIÓN O PAGO DE MULTA
Elec. Secc. 2019 y Desig. de Autoridades del CPCC
091076867-0 019 - 0264
MASPONS BURBANO SILVIA MARIA
GUAYAS SAMBORONDON
LA PUNTILLA(SATELITE) LA PUNTILL
6 USD: 0
DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS - 0000
6308970 07/08/2019 11:13:42
6308970

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 0993037591001
RAZÓN SOCIAL: OLSENMOELLER S.A.

NOMBRE COMERCIAL: OLSENMOELLER S.A.
REPRESENTANTE LEGAL: OLSEN MOELLER CHRIS ALEX
CONTADOR: VELEZ LEON MERY ELIZABETH
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 18/07/2017
FEC. INSCRIPCIÓN: 18/07/2017
FEC. ACTUALIZACIÓN: 20/06/2019
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE TENENCIA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: DURAN Parroquia: ELOY ALFARO (DURAN) Ciudadela: LOT. LAS BRISAS DURAN Numero: SOLAR 11 Manzana: B3 Carretero: VIA DURAN TAMBO Kilometro: 6.5 Referencia ubicacion: JUNTO ALIMENTSA S.A. Telefono Trabajo: 043728960 Celular: 0999633410 Email: mvelez@corporacionlanec.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE IVA
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

 # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS 1
ABIERTOS 1
JURISDICCIÓN \ ZONA 8\ GUAYAS
CERRADOS 0

Código: RIMRUC2020002450734
Fecha: 26/08/2020 15:02:58 PM

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NÚMERO RUC: 0993037591001

RAZÓN SOCIAL: OLSENMOELLER S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **Estado:** ABIERTO - MATRIZ **FEC. INICIO ACT.:** 04/04/2017

NOMBRE COMERCIAL: OLSENMOELLER S.A. **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE TENENCIA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: DURAN Parroquia: ELOY ALFARO (DURAN) Ciudadela: LOT. LAS BRISAS DURAN Numero: SOLAR 11 Referencia: JUNTO ALIMENTSA S.A. Manzana: B3 Carretero: VIA DURAN TAMBO Kilometro: 6.5 Telefono Trabajo: 043728960 Celular: 0999633410 Email: mvelez@corporacionlanec.com Email principal: mvelez@corporacionlanec.com

Código: RIMRUC2020002450734

Fecha: 26/08/2020 15:02:58 PM

OLSENMOELLER S.A.

Durán, 22 de marzo del 2017

Señor
Chris Alex Olsen Moeller
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que ha sido designado GERENTE GENERAL de la compañía OLSENMOELLER S.A. por un período de CINCO AÑOS, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, pudiendo ser reelegido indefinidamente.

En el ejercicio de su cargo usted tendrá las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la compañía, entre las cuales consta la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la misma, en forma individual.

La escritura pública de constitución de la compañía OLSENMOELLER S.A. fue otorgada ante la Notaria Cuadragésima Tercera del cantón Guayaquil, Abogada Andrea Ugalde Yánez, con fecha veintidós de marzo del 2017.

Atentamente,

Alex Helge Olsen Pons
C.C. 0902883248
ACCIONISTA

Razón: Acepto la designación al cargo de GERENTE GENERAL de la compañía OLSENMOELLER S.A., según el nombramiento que antecede. Durán, 22 de marzo del 2017.

Chris Alex Olsen Moeller
C.C. 0908874183
ACCIONISTA

Nº TRAMITE: 21270-004-17 17-4-17
DOCUMENTO: Nombramiento

REPÚBLICA DEL ECUADOR

REGISTRO MERCANTIL DURÁN SAMBORONDÓN

DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO DE DATOS PÚBLICOS

TRÁMITE NÚMERO: 616
1942576EMSLFBM

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	485
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	246
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OLSENMOELLER S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	OLSEN MOELLER CHRIS ALEX
IDENTIFICACIÓN:	0908874183
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 4 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017.

AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

Calle 12 de noviembre, manzana W Norte. Edificio del Registro Civil de Durán.
0996488277
http://registromercantil.gob.ec/
Durán - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA**

NUI **090887418-3**

APELLIDOS Y NOMBRES
OLSEN MOELLER
CHRIS ALEX

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/

FECHA DE NACIMIENTO 1978-12-24

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO: HOMBRE

ESTADO CIVIL CASADO
MANZO TAMAYO
MONICA DENISSE

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN
EMPRESARIO

E233I1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
OLSEN ALEX

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOELLER INGRID

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2020-08-20

FECHA DE EXPIRACIÓN
2030-08-20
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU090887418<34<<<<<<<<<<<<
7812248<3008203ECU<<<<<<<<<<<0
OLSEN<MOELLER<<CHRIS<ALEX<<<<<

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019
CNE

0019 M
JUNTA No.

0019 - 040
CERTIFICADO No.

0908874183
CÉDULA No.

OLSEN MOELLER CHRIS ALEX
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: GUAYAS

CANTÓN: SAMBORONDON

CIRCUNSCRIPCIÓN:

PARROQUIA: LA PUNTILLA(SATELITE)

ZONA: 1